CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO Nº 1155/2017.

REF. : CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2017 "SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO ON LINE DE LEYES". ID Nº 328.040.

FECHA: 22 de setiembre de 2017.

Señora Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 1155/2017 de fecha 23 de agosto de 2017 que dispone la conformación de la Comisión de Evaluación, se eleva el Informe de Evaluación de la Contratación Directa de referencia y se conforma el Comité de Evaluación con los siguientes funcionarios: Lic. Marcos Gonzalez - Representante de la Gerencia Administrativa Financiera, Abg. Williams Torres – Representante la Asesoría Legal y el Lic. Jorge Irala F. – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones.

I. ANTECEDENTES

En el marco de la Contratación Directa N° 15/2017, según lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas N° 28/2017, de fecha 19 de setiembre de 2017, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, siendo las 14:00 horas, se procedió a la Apertura de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 15/2017 **"SUSCRIPCION AL SERVICIO ON LINE DE LEYES" - ID Nº 328.040,** conforme a lo establecido en la **Resolución DNCP Nº 522/15** que establece en su **Art 2° DISPONER** ***que las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de (3) tres ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc,"c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03***, en presencia de los funcionarios de la CONATEL mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de la oferta, cuyo resumen se detalla:

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL G. (IVA INCLUIDO)
1	LA LEY PARAGUAYA S.A	Sin Representante	59.572.862.-

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, la adjudicación es **POR EL TOTAL, con** una vigencia hasta el cumplimiento total de sus obligaciones; la duración del servicio a contratar será de 12 (doce) meses.

El monto previsto en el PAC un monto total de G. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones), a ser aplicado al presente Ejercicio, según CDP Nº 136/2017.

En la carta de Invitación se establece en el **ANEXO B – DATOS DE LA CONTRATACION** – Punto 26 cuanto sigue:

Las condiciones de pago: **El pago del servicio será efectuado mensualmente de acuerdo al Servicio efectivamente prestado**, en moneda Guaraníes, luego de la recepción del Servicio, con recursos asignados a la CONATEL en el Presupuesto General de Gastos de la Nación. Los pagos serán efectivizados dentro de los 60 (sesenta) días calendario contados a partir de la fecha de correcta presentación de la solicitud y documentaciones respectivas en la Mesa de Entrada de la Institución ubicado en el Piso 4 del Edificio Ayfra (Presidente Franco N° 780 y Ayolas).

En el anexo C de la carta de Invitación se establece cuanto sigue:

Lic. Marcos D. González E.

1. Especificaciones Técnicas

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	81112003-001	Suscripción a Sistema de Base de Datos para acceso online de leyes, con 12 (doce) claves de acceso y Checkpoint.	unidad	1

Se establece como Unidad de Medida: UNIDAD y Cantidad: 1.

Ademas, la presentación de la Oferta según Lista de precios a ser descargada del SICP determina según se detalla:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario(IVA Incluido)	Precio Total
1	81112003-001	Suscripción a Sistema de Base de Datos para acceso online de leyes, con 12 (doce) claves de acceso y Checkpoint.	unidad	Unidad	1		

II. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 60.000.000.- (guaraníes sesenta millones) para el rubro: 260 – Servicios Técnicos y Profesionales, para lo cual se cuenta con Disponibilidad presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2017, según CDP Nº 136/2017.

VI. RECOMENDACIÓN

Conforme a todo lo expuesto, y en razón de encontrar una **inconsistencia en relación al PAC, CDP emitido, Forma de Pago establecido en la Carta de Invitación y la presentación de la Oferta según Lista de precios a ser descargada del SICP** fundamentado en establecido en el Artículo ***31.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN:*** *Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera,* ***podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas****, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras,* ***o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades*** *y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna. "*, este Comité de Evaluación recomienda cancelar la **Contratación Directa Nº 15/2017, y "SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO ON LINE DE LEYES" - ID 328040.**.

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- Acta de Apertura de Ofertas,
- CDP N° 136/2017 y la oferta presentada.

Atentamente,

Lic. Jorge Irala F.
Representante de GOC

Lic. Marcos Gonzalez
Representante de GAF

Abog. Williams Torres
Representante de Asesoría Legal

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 28/2017

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los diez y nueve días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 03, siendo las 14:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para el llamado a Contratación Directa **CD Nº 15/2017 "SUSCRIPCION AL SERVICIO ON LINE DE LEYES",** identificado con el **ID Nº 328.040**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- -- Sra. Lorena Kirmser - Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones y Encargado de dirigir el Acto.
- – Ing. Com. Pablo Paniagua - Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones.
- -- Lic. Cristhian Alderete - Representante de Auditoría Interna.

a) <u>Recepción de Ofertas</u>:

Se deja Constancia de la presentación de las siguientes ofertas:

	EMPRESA	RUC Nº	HORA RECEPCION
1	LA LEY PARAGUAYA S.A	80003866-5	08:49

b) <u>Apertura de Ofertas:</u>

Se procede a la apertura de Ofertas, y se analiza el contenido en su aspecto formal y cuantitativo, siendo el resultado del mismo, el siguiente cuadro:

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL G. (IVA INCLUIDO)
1	LA LEY PARAGUAYA S.A	Sin Representante	59.572.862.-

1. La empresa **LA LEY PARAGUAYA S.A.** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos rubricados y foliados desde la página 01 hasta la página Nº 57. No Presenta Constancia SIPE. Presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por Gs. 2.978.643.-

Finaliza el Acto, siendo las 14:15 Hs, y se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este documento.

Sra. Lorena Kirmser
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

Ing. Com. Pablo Paniagua
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

Lic. Cristhian Alderete
Representante de Auditoría Interna

La Ley Paraguaya S.A.
Mariano Roque Alonso 961 e/ Testanova
Tel.: (021) 423-452 Int. 107
e-mail: rosa.estigarribia@thomsonreuters.com

LA LEY

Formulario de Oferta.

Fecha: 19 de setiembre de 2.017

ID N°: *328.040*

A: Comisión Nacional de Telecomunicaciones.
Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta

LA LEY PARAGUAYA S.A.

La Ley Paraguaya S.A.
Mariano Roque Alonso 961 e/ Testanova
Tel.: (021) 423-452 Int. 107
e-mail: rosa.estigarribia@thomsonreuters.com

LA LEY

nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, **siendo el precio de nuestra oferta el que figura en la Lista de Precios, que fuera descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta.**

LA LEY PARAGUAYA S.A.

Firma:

Nombre: Guillermo Francisco Peroni

En calidad de Representante Legal

Ítems del llamado SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO ON LINE DE LEYES DEL PARAGUAY con ID: 328040

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81112003-001	Suscripcion a Sistema de Base de Datos para acceso on line de leyes, con 12 (doce) claves de acceso y Checkpoint	Unidad	UNIDAD	1	59.572.862	59.572.862
						Precio Total	

LA LEY PARAGUAYA S.A.

Firma

Nombre: Guillermo Francisco Peroni

En calidad de: Representante Legal

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

www.contrataciones.gov.py

Programa Anual de Contrataciones
(Artículo 12 de la Ley Nro. 2.051/2003)

Código SICP:
1311

Nivel: 23 Entes Autónomos y Autárquicos
Entidad: 10 Comisión Nacional de Telecomunicaciones
UOC/UEP: Uoc Conatel
Nº de Expediente: 305350 **Fecha de Exp.:**
Res. UOC: VICTOR HUGO CARDOZO ORTEGA **Telefono:** 0214382101 **E-mail:** VICTORCARDOZO@CONATEL.GOV.PY
OBJ.LLAMADO: SERVICIOS **FONACIDE:** NO **Agricultura Familiar:** NO
B/S Estratégicos: NO
Almuerzo Escolar: NO
Emergencia Educativa: NO
DECRETO 5174: NO

Nro. Pac	Modalidad	Ad Referendum	Fecha Estimada	Moneda	Valor a Contratar	Plurianualidad
328040	Contratación Directa	No	30-09-2017	Guaraníes	60.000.000	No

Categoria del Bien/Servicio	Nombre del Llamado
Servicios Técnicos	SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO ON LINE DE LEYES DEL PARAGUAY

Productos de Nivel 4

Codigo	Descripcion del Bien y/o Servicio	Precio	Cantidad	Monto Total
81112003	Centro de servicios de datos	60.000.000	1	60000000

Lineas Presupuestarias

Año	Tipo	Prog.	Sub Prog.	Proy	O.G.	Fuente	O.F.	Dpto.	Monto
2017	1	1	0	0	260	30	1	99	60.000.000